



7 0 0 0

12 FEB 1900
78799

DON MODESTO POLO TORCAL y DON JOSE MARIA RUIGOMEZ GARCIA, de nacionalidad española, residentes respectivamente en Madrid y Bilbao, solicitan autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en "UN ENVASE".

M E M O R I A

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones, consistente en "UN ENVASE".

5 Una función esencial del envase de un producto es el procurar su conservación y más aún la máxima higiene evitando en lo posible la contaminación del contenido con el exterior, hasta el máximo, que en aquellos productos que pueden ser utilizados para su consumo directamente desde el envase en que van contenidos, es de una gran conveniencia el poder ser extraído en envases adecuados con la menor cantidad de tiempo de exposición al exterior.

15 Hoy día que es tan frecuente el consumo de algunos productos generalmente líquidos o pastosos, que por no necesitar ninguna preparación, pueden ser consumidos directamente en el lugar en que se encuentran envasados era de gran necesidad el preparar y confeccionar envases adecuados para que reuniendo las características propias de esta clase de recipiente tuvieran también las cualidades necesarias para cumplir ese fin de poder consumir el producto con facilidad y por las características del recipiente.

20 Ese, es el sentido que ha inspirado a mis representado Srs Torcal y Ruigomez, para solicitar el registro del envase objeto del presente Modelo de Utilidad, consiguiendo un modelo que reúna las características de, facil transporte, higiénico, económico y con la particularidad de poder ser consumido el producto -



78799

sin exponerlo al exterior evitando con ello su contaminación.

Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita, en un envase el cual se caracteriza por estar constituido de una lámina rectangular, de cualquier materia fácilmente maleable, con posibilidad de doblarse hasta formar un cuerpo de forma irregular paralelepípeda, de esta forma el cuerpo así formado está constituido por cuatro caras tambien de forma rectangular, con la particularidad que por sus bases son más estrechas que por la parte superior. Para un estudio completo del mismo y sus características, vamos a señalar las caras con las letras A,B,C y D. Cada una de estas caras ofrecen las siguientes particularidades.

Cara A).- Forma rectangular con base más estrecha que la parte superior, lleva en su inferior una banda abatible hacia el interior, en la parte superior tambien tiene una banda abatible en pequeña inclinación hacia el interior, rematada con una pestaña en toda la extensión longitudinal de la cara con un marcado que le sirve de doblaje para efectuar el cierre. En la banda abatible de la parte superior de la cara, se ha practicado una perforación circular para que al presionarse desde el exterior deja abierto un orificio que comunica el interior del recipiente con el exterior.

Cara B).- Ofrece las mismas particularidades que la cara A), anteriormente reseñada pero por la parte superior y en la banda abatible inclinada, no lleva perforación, pero sí unos marcados especiales para el perfecto doblaje en forma de ángulo que sirve de unión a las caras.

Cara C).- Ofrece las mismas características que la cara A), tanto en su forma como en la perforación llevando como aditamento una pestaña en todo su sentido longitudinal para el cierre.

D).- Ofrece las mismas características de la cara B), llevando adosada a su derecha una franja abatible hacia el interior que se une al costado izquierdo de la cara A).

13 FEB 1951



78799

Los dibujos que se acompañan en el plano adjunto, aclaran perfectamente lo anteriormente descrito y así en la Fig. 1ª, hemos representado el envase en forma extendida para su mejor comprensión señalándose con las letras A, B, C y D las cuatro caras respectivas que lo forman, caras que como se pueden apreciar reúnen las características de ser rectangulares y más estrechas por su base. Por la parte inferior de las caras y mediante el marcado que llevan se ha señalado la parte abatible hacia el interior que forma propiamente la base del recipiente. Con el Nº 1, hemos señalado la franja que situada en la cara letra D), sirve para cerrar el envase por su parte lateral con el Nº 2, los marcados en la cara B) iguales que en la cara D) para proyectar hacia el interior inclinando un poco la banda abatible de las caras en su parte superior por el marcado Nº 3. Con el Nº 4, la pequeña franja abatible que sirve de cierre al yustaponerse las cuatro caras. Con el Nº 5, el orificio practicado en las caras A) y C) con sus tapas respectivas señaladas con el Nº 6 fácilmente desprendida por la perforación, que se ha hecho circular en esta parte de las caras y por último con el Nº 7, señalamos la pequeña pestaña situada en la cara C) que abatida completamente cierra el envase.

En la Fig. Nº 2, hemos representado en envase ya formado destacándose de una manera muy especial la función del orificio del mismo, señalándose con el Nº 1, un elemento subcionador introducido en el envase.

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

1ª.- UN ENVASE el cual se caracteriza por estar constituido de una lámina rectangular con posibilidad de doblarse hasta formar un cuerpo de configuración irregular paralelepípeda.



FEB 1930

7.87.90

2º.- UN ENVASE, que además de la reivindicación anterior,
90 se caracteriza porque el cuerpo irregular paralelepípedo así cons-
tituido está formado por cuatro caras, cuyas características, son
las siguientes: Cara A).- Forma rectangular con base más estrecha
que la parte superior, lleva en su inferior una banda abatible -
hacia el interior, en la parte superior también tiene una banda-
95 abatible en pequeña inclinación hacia el interior, rematada con
una pestaña en toda la extensión longitudinal de la cara, con un
marcado que le sirve de doblaje para efectuar el cierre. En la -
banda abatible de la parte superior de la cara se ha practicado -
una perforación circular para que al presionarse desde el exterior
100 deja abierto un orificio que comunica el interior del recipiente -
con el exterior. Cara B).- Ofrece las mismas particularidades que
la cara A) anteriormente reseñada pero por la parte superior y -
en la banda abatible inclinada, no lleva perforación, pero si unos
marcados especiales que van desde el centro del borde de la cara
105 superior y en sentido inclinado a los bordes laterales y dentro
de la zona abatible, para el perfecto doblaje en forma de ángulo
que sirve de unión a las caras. Cara C).- Ofrece las mismas caracte-
rísticas que la cara A), tanto en su forma como en la perfora-
ción llevando como aditamento una pestaña en todo su sentido lon-
110 gitudinal para el cierre, y por último la cara D) ofrece las mis-
mas características que la cara B), llevando adosada a su dere-
cha una franja abatible hacia el interior que se une al costado-
izquierdo de la cara A).

3º.- UN ENVASE, que además de las anteriores reivindicacio-
115 nes, se caracteriza porque mediante la perforaciones efectuadas
en las caras A) y C) respectivamente se pone en comunicación el
interior del recipiente con el exterior, pudiéndose mediante un
elemento succionador extraer fácilmente el contenido líquido del
mismo.

120 4º.- UN ENVASE.



1356

18799

La presente memoria consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios, con un total de ciento veinte líneas y un plano.

Madrid, 13 de Febrero de 1.960

D. MODESTO TORCAL POLO
D. JOSÉ MARÍA RUIGOMEZ GARCÍA



HOJA UNICA

MODELO DE UTILIDAD

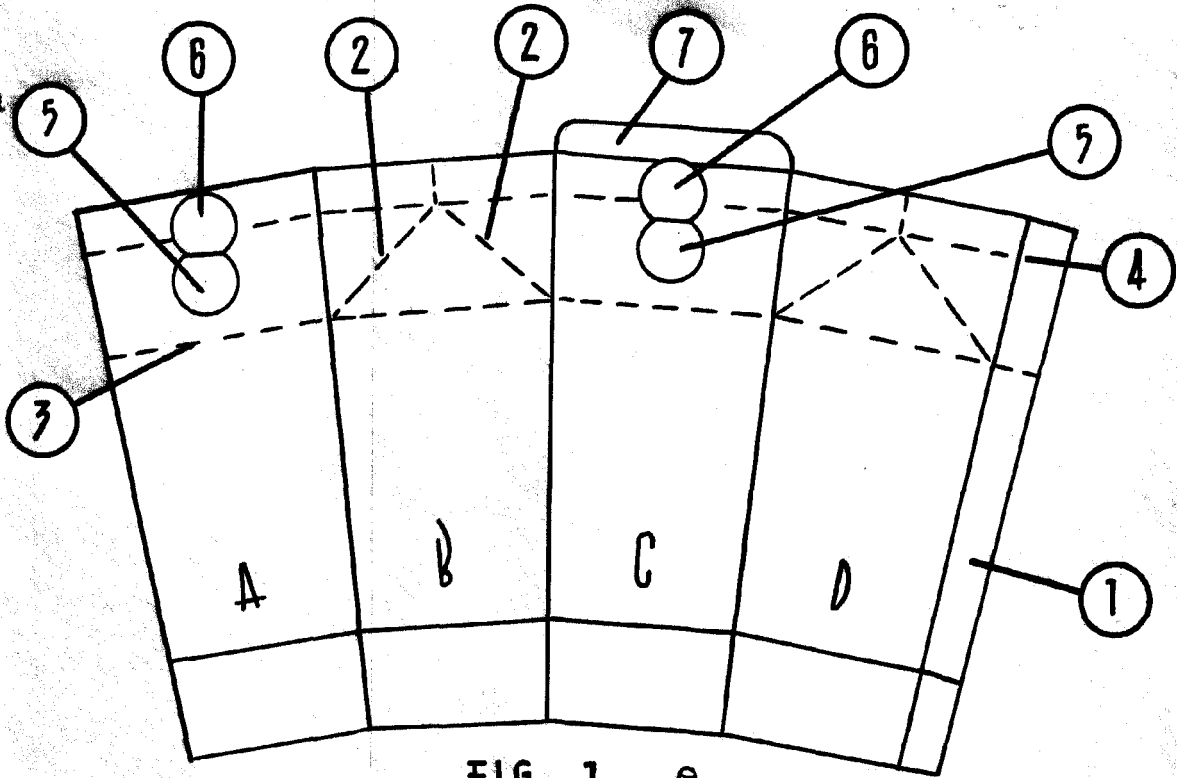


FIG.~1

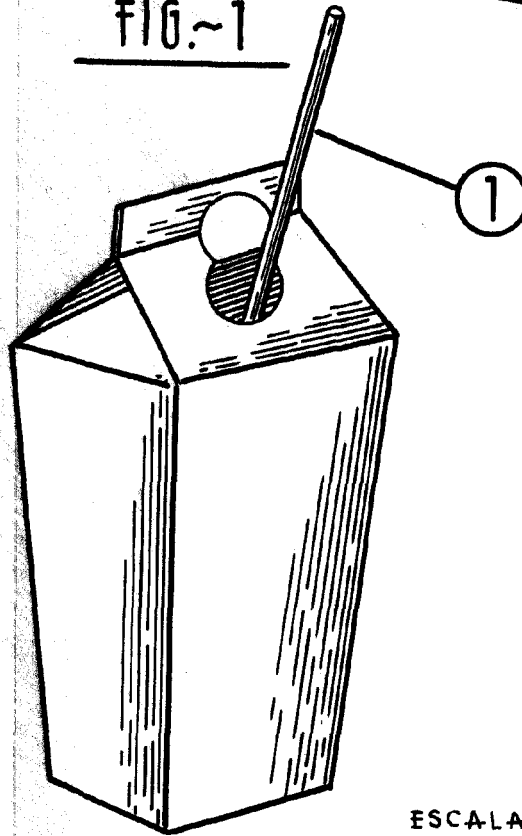


FIG.~2

ESCALA VARIABLE
MADRID 13 FEBRERO · 1960

Miguel Ángel García